PRECIO DE SUSCRICION.

Trimestre. . . . . 5 rs.
Semestre. . . . . 10 »
Año. . . . . 20 »

EL LITORAL

SEMANARIO CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ANUNCIOS Y REMITIDOS.

A precios convencionales

Se publica todos los domingo

AÑO IV. | REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de la Abadia, 3. | Gandia 30 de Noviembre de 1884. | COLABORADORES: Todos los suscritores al periódico. | NÚM. 203.

UTILIDAD DE LOS BANCOS AGRICOLAS.

Con la palabra *Banco* se designa entre los pueblos europeos los establecimientos de crédito destinados á reconcentrar y à distribuir convenientemente los capitales en beneficio del público, para desarrollar el crédito comercial, industrial ó agrícola y multiplicar la influencia del capital en el tráfico y en las explotaciones, haciendo préstamos á un interès fijo y moderado sobre determinadas garantias.

Las diferentes clases conocidas de Bancos pueden reducirse á dos principales: Bancos comerciales ó industriales y Bancos agrícolas ó territoriales.

Los primeros tienen por objeto favorecer al Comercio y á la industria, y los segundos á la Agricultura en sus diversas explotaciones.

Si los Bancos de crédito son de inmedia to interés para la Industria y el Comercio, para sus transacciones y sus negocios, no son menos necesarios para los labradores y para la propiedad territorial los *Bancos agrícolas*, que son un poderoso auxiliar para la Agricultura.

La conveniencia de esta institucion es incuestionable, considerando que la Agricultura es el inagotable manantial de la riqueza pública, y que ella suministra las primeras materias à la Indústria y es la que imprime impulso y desarrollo al movimiento comercial.

En la Agricultura es imposible el progreso sin la concurrencia del capital, que, como ha dicho un distinguido publicista, es el mejor abono y la mejor agua para el cultivo.

La compra de instrumentos, aperos de labranza, ganados, abonos, etc., el pago de jornales; la recoleccion de las cosechas; los ensayos; las plantaciones, todas las operaciones, todas las mejoras, en una palabra, exigen adelantos de dinero que no siempre tiene en sus arcas el labrador y que no le es fàcil, por lo general, procurarse si no es en condiciones onerosísimas y desventajosas y haciéndose víctima de una usura sin entrañas que le agobia entre sus garras, so pena de no poder llevar adelante sus trabajos ó sus explotaciones ó de no recojer el fruto de sus afanes de todo el año.

Demasiado sabidas son las violentas exigencias que los usureros tienen para con el pequeño propietario, para con el labrador de las poblaciones rurales, y algunos ejemplos podrian citarse de la explotacion que la misma ejerce con las clases agrícolas; mas ni tenemos espacio para ellos, ni hay necesidad de que aquí repitamos á nuestros lectores cosas que ninguno ignora.

Facilitar, pues, capitales à la Agricultura en ventajosas condiciones, es el problema económico de nuestros dias; tal es el pensamiento que ha dado origen à la creacion de los Bancos agrícolas.

El crédito agrícola se apoya en las mayores utilidades que el labrador puede obtener de un campo, empleando en él su trabajo material y los créditos de que pueda disponer para mejorar en todas sus condiciones el cultivo, y aumentar, por consiguiente, la produccion.

Los Bancos escoceses todavia facilitan mas el dinero à las clases agrícolas, y son una especie de Caja de ahorros al propio tiempo; admiten metálico en cuenta corriente desde 10 libras esterlinas en adelante, abonando un dos y medio á los imponentes, y lo emplean á su vez en proporcionar créditos al descubierto á los labradores que, siendo de buena conducta y moralidad y solvencia probadas, desean emprender alguna esplotacion ò alguna industria: tal es el nùmero de esta clase de Bancos, que se calcula hay en Escocia uno por cada 5.000 habitantes. Uno de los mas célebres Bancos escoceses es el que se instituyó en 1746 con el título de *Compañia de linos* para fomentar el cultivo de esta planta, el cual ha alcanzado gran prosperidad.

En Irlanda hay tambien las Sociedades de préstamo, que tienen su centro de operaciones en Dublin.

En España el crédito agrícola tuvo antiguamente la institucion de los *positos;* pero las vicisitudes de los tiempos y la desacertada gestion que en lo general ha presidido à esta institucion nacional, ha concluido por reducirlos á la nulidad, sin que hasta hoy se haya establecido nada sólido para reemplazarlos con ventaja en favor del progreso de la Agricultura y en apoyo de nuestros esquilmados labradores, y quizá no sea esta una de las menores causas que motivan el estado nada lisonjero de nuestra agricultura, y el increible descenso que ha tenido el número de contribuyentes desde el año 1860 acá.

Ahora bien: ¿Es racional, es equitativo que al pobre labrador se le continúe dejando abandonado á sus débiles fuerzas y á la explotacion ignominiosa de la usura mas despiadada?

No: es preciso, es necesario, es urgente que se pongan la riqueza mobiliaria, los aperos, los ganados, los frutos y las cosechas del labrador en condiciones iguales ó por lo menos similares á las en que se ha puesto á la propiedad territorial.

No basta crear granjas agrícolas, escuelas, conferencias, juntas y periódicos de Agricultura; todo eso es muy bueno, muy útil, y es desde luego un gran paso en el camino del progreso; pero nada se conseguirá con ello si al propio tiempo no se fomenta y se establece sobre sólidas bases el crédito agrícola; pues todos los adelantos, todos los descubrimientos de la ciencia, todo será nada si no se facilita al labrador los capitales necesarios para que los ensaye, los explote y viva con algun desahogo.

Por la ley de 1 de Mayo pe 1855 se autorizó á los Ayuntamientos para poder utilizar el 80 por 100 del capital procedente de los Propios en el establecimiento de Bancos agrícolas ó territoriales para auxiliar con préstamos á los vecinos que lo pidiesen para cubrir sus necesidades y realizar las faenas agrícolas convenientemente; en dicha ley se fijaron los tramites que habian de seguir los Municipios para solicitar las competentes autorizaciones al efecto, y se insistió sobre este punto por Real órden de 13 de Setiembre de 1859.

Con este motivo algunos pueblos solicitaron autorizacion para establecer por ese medio Bancos agrícolas municipales, siendo el primer pueblo que lo pidió el de Ossa de Montiel en 1871, obteniendo en efecto la autorizacion y la aprobacion del Reglamento para su Banco.

A esta siguieron otras peticiones y concesiones, habiéndose asi, en consecuencia, llegado a crear Bancos agrícolas en muchos pueblos, para los que eran como una especie de Caja de socorros, prestando buenos servicios á los labradores, ya para mejorar el cultivo, ya para sufragar los gastos de recoleccion, ya en fin, para atender á sus necesidades mientras esperaban la época de vender sus frutos en buenas condiciones.

Pero en 10 de Agosto de 1874 el Gobierno de la República publicó una órden denegando varias solicitudes de pueblos que pedian autorizacion para constituir Bancos agrícolas con el capital procedente del 80 por 100 de Propios, y con este motivo, despues de largos considerandos, se decretó que no se diera curso á nuevas solicitudes sobre la materia, y se dejaron sin efecto las autorizaciones antes concedidas, suprimiendo los Bancos agrícolas creados, hasta que el Gobierno estudiara y presentara un proyecto general de Bancos agrícolas.

Sensible es que de esta manera, y quizà bajo frívolos pretextos, se haya ahogado un progreso tan favorable à las poblaciones rurales y á los labradores, dejando las cosas en ese *statu quo* a que tan aficionados somos, por desgracia, los españoles, y que es tal vez la causa primordial de nuestros males.

Esperamos, pues, en el porvenir, confiando que los Gobiernos no olvidarán un asunto de importancia verdaderamente trascendental para los agricultores, y que no habrán de pasar muchos años sin que veamos fundadas sólidamente en España unas instituciones tan utilitarias é indispensables como lo son los Bancos agrícolas en todas las naciones que aspiren al desarrollo de su riqueza pública.

Archidona 24 de Noviembre de 1884.

Sr. Director de EL LITORAL.

Mi estimado amigo: Ausente de ese país por tantos conceptos para mí tan querido, he leido con verdadero sentimiento la triste pintura de su lastimoso estado que hace en su número 201 EL LITORAL, ese brillante semanario de cuya paternidad me toca algo que no olvido, y á que no renunciaré jamás.

Sombrío es el cuadro que se ha trazado, y si no son exagerados los tonos, yo lamento desde el fondo de mi alma que se haya llegado á tal estremo en el camino de la desgracia. Temporales, inundaciones, cosechas perdidas, productos sin salida, paralizacion en los negocios, y como consecuencia precisa é ineludible el hambre, la miseria asomando su pavoroso semblante y dando lugar á enfermedades sospechosas que se califican de *cólera* con sugreato de medidas sanitarias! desconsolador conjunto de calamidades que hacen brotar de la pluma del periodista un angustioso grito de *Socorro... socorro* y una queja y protesta á la vez porque se hayan declarado súcias las procedencias de esa ciudad.

He dicho y repito que me ha causado un verdadero sentimiento la lectura de tanta calamidad; pero pasada la primera impresion, examinando los hechos uno á uno con espíritu mas tranquilo, no he podido menos de preguntarme: ¿Son justos esos lamentos? ¿Están esas quejas fundadas en la razon y la justicia? ¿Hay motivo para desalentarse?

Yo creo y he creido siempre que los acontecimientos hay que examinarlos á alguna distancia, como las pinturas, para ver el conjunto, sin dejarse impresionar por ciertos detalles mas ó menos conmovedores que no pueden menos que influir en el ánimo del observador, esponiéndole à que su razon se ofusque y su juicio no sea el mas acertado.

Partiendo de este principio y examinando el asunto con ánimo sereno y hablando en general, pues en el caso de esa ciudad se encuentran otras muchas poblaciones, hay que convenir forzosamente en que ni el caso es para desesperarse, ni hay razon ni motivo para echar la culpa á nadie, (inclusos los gobiernos), ni muchas de las quejas tienen, por tanto, fundamento: todo lo ocurrido (salvo lo que hay de contingente en todas las cosas), debe atribuirse casi única y exclusivamente á nuestra falta de virilidad, al desconocimiento ú olvido de los intereses generales que un punible egoismo nos hace siempre posponer á los nuestros particulares, y á otra porcion de circunstancias que nada dicen en nuestro favor.

Claro es que no podemos evitar las lluvias; pero esas inundaciones que un dia y otro asolan nuestos campos, que se producen siempre en los mismos puntos, como que obedecen á unas mismas causas, causas constantes y de todos conocidas, esas si que pueden evitarse; y las deben evitar, en primer termino, los que sufren los perjuicios: los propietarios, el municipio, la provincia y en último lugar, el Estado. Pues bien; ¿cuándo pro-

M.E.C.D. 2017

pietarios, ó sus municipios, ó la provincia han proyectado siquiera una de esas obras que pudieran en un dia dado ahorrar tantas pérdidas y tantas lágrimas? Nunca.

Y si se quiere, (siguiendo nuestra costumbre tradicional) que sea el Estado el que se cuide de que no nos suceda ninguna desgracia y que remedie las que ocurran, ¿cuándo nuestros hombres políticos han gestionado en las altas esferas oficiales la realizacion de alguna de esas obras que reclama la mas imperiosa necesidad? No creo equivocarme si aseguro que nunca.

Y si al Gobierno no se le pide que satisfaga una necesidad sentida ¿cómo la ha de satisfacer? ¿Es que se cree al Gobierno un ser dotado con el don de la ubicuidad, que esté en todas partes viéndolo y sabiéndolo todo? Eso es simplemente absurdo; los gobiernos conocen las necesidades de sus gobernados cuando éstos se las exponen, y en el cúmulo de atenciones que sobre ellos pesan, las satisfacen cuando á ello se ven apremiados.

Y si los representantes de un país no se cuidan de los intereses cuya representacion les está confiada, ¿qué hace ese país que no elije otros de su seno, que estén identificados con ellos y que cumplan su mision? Pues lejos de eso, disponiendo de personas de talento y de posicion que por sus circunstancias están llamados á ser sus legítimos representantes, no hay época alguna en que los que dirigen la política en las localidades no acudan solícitos á ponerse incondicionalmente á la disposicion de un gobernador de provincia para apoyar un candidato *cunero*, por la pueril satisfaccion de arrebatar á sus adversarios políticos y poder ostentar solemnemente..... un baston de autoridad. Y esto lo presencian impávidos è indiferentes sus convecinos, como si no se tratara de sus propios intereses, dando ocasion á que no se sepa qué admirar mas, si la pequeñez y el rebajamiento de los unos ó la falta de virilidad de los demás.

Otra de las causas que contribuyen al malestar de ese país es la falta de salida para ciertos productos, la pasa, por ejemplo. ¿Y cuándo los productores de pasa se han reunido, nombrado una comision y reclamado del Gobierno, por medio de ella, que se tenga presente ese ramo de produccion cuando se ajusten tratados de comercio con otras naciones cuyos mercados nos cierran hoy las tarifas de sus aranceles? Nunca. Pues lo que con la pasa ocurre es una cosa que hace tiempo se debia haber previsto, dada la escesiva estension que iba tomando el cultivo de las viñas dedicadas á ese objeto. Y si la pasa no se vende ¿por qué no se fabrica vino que podria competir con el moscatel malagueño? Y caso de no hacerse vino, ¿por que no se mejora y se perfecciona su elaboracion para disputar en los mercados su puesto á la de Málaga, hoy notablemente disminuida y amenazada sériamente por la *filoxera?*

Y el conflicto que hoy ofrece la pasa, y que dentro quizás de poco ofrecerá la naranja, ¿cómo no se trata de combatir reclamando rebajas en las tarifas de ferro-carriles que permitan abrir mercados en el interior de la Península á estos productos, que por lo general hoy no se consumen porque á ellos no pueden llegar?

Pues á todo esto solo se opone la apatia, la falta de virilidad, la costumbre de esperar que nos lo den todo hecho, como si los gobiernos y todo el mundo no tuviera otra causa de que preocuparse que nuestros intereses particulares, y no fuéramos nosotors los únicos llamados á gestionar en su favor.

Una circunstancia mas ha venido á aumentar el malestar general, afectando de una manera sensible los intereses de ese país: la declaracion oficial del *cólera* y las medidas sanitarias que son en España su consecuencia. Y digo en España, porque en ningun otro país civilizado ocurre lo que en nuestra desgraciada nacion. En todas partes, el cólera es una enfermedad que mata mas ó menos gente, pero no pasa de ahí: en España es una verdadera calamidad que alarma á todos; los que tienen la desgracia de ser atacados podrán ó no morir; pero los que no sufren la enfermedad no pueden nunca librarse de las pérdidas, disgustos, sufrimientos y molestias que las autoridades les obligan á pasar.

Está aseverado por infinidad de ilustraciones médicas que hay algunas enfermedades que matan mas gente que el cólera: esas enfermedades se padecen constántemente, y ni el público llega casi à alarmarse, ni las autoridades se acuerdan de que lo son para dictar y hacer cumplir aquellas disposiciones de carácter general, basadas en los más rudimentarios principios de higiene, que pueden evitarlas ó atenuar sus efectos, y que debieran dictarse y cumplirse en todo tiempo. Pero suena la palabra *cólera* y cámbia ya la cosa de aspecto. El público en general, el pueblo, digamos el país, es presa del pánico: las autoridades empiezan à funcionar, y se establecen cordones y lazaretos y se fumiga, se quema, se incomunica y se hace tal cúmulo de *tonterias* que no parece sino que esto sea un *manicomio suelto.*

He dicho que se hacen *tonterias* y no me retracto. Hasta hoy no se conocen las causas del cólera, digan lo que quieran algunos médicos, que creen *hacer figura* con publicar cualquier artículo en el que afirman *ex-cátedra* que el cólera es producido por este ó el otro organismo microscópico ó por esta ó la otra causa, sin pararse á reflexionar que no basta que una celebridad científica en los esperimentos de su laboratorio crea encontrar la causa ó germen de una enfermedad ó de un fenómeno cualquiera, para salir al dia siguiente engalanado con plumas agenas, y dirigirse al público profano afirmando que aquella y no otra es la causa del mal.

Esos esperimentos necesitan confirmarse y esos son asuntos propios para tratados en la prensa profesional, sin que puedan sacarse á la plaza pública y fundar en ellos *á priori*, toda una teoría que luego se viene á tierra al solo choque de un esperimento contrario. Y como no se conoce la causa generadora, claro es que no se sabe la manera de evitar su propagacion, y que todas las medidas que se toman son *palos de ciego*, que no producen mas efecto que difundir el pánico y sostener una alarma que no trae en pos de sí mas que calamidades, consecuencia necesaria de las perturbaciones que se produce en todas las esferas de la actividad humana.

Con cólera ó sin él, España ha sufrido ya una verdadera calamidad, cuyas consecuencias las estamos ya sintiendo y aun las sentiremos más; y entre tanto, estamos dando un espectáculo ridículo á todos los que nos miran, asombrados de que un país que tiene fama de valiente parezca haberse convertido en un pueblo de mujeres.

Por lo demás, no comprendo la razon que asiste á EL LITORAL para quejarse de que se hayan declarado sucias las procedencias de Gandía porque haya *cólera* en Beniopa que es como un arrabal suyo. ¿Ha olvidado ya su redaccion la premura con que pedia, aun no hace dos meses, que se acordonara la provincia de Alicante? ¿Pues que ocurria en aquella provincia? Que dos ó tres pueblos padecian una enfermedad que nunca se calificó mas que de sospechosa. La medida hoy adoptada, es una consecuencia lógica y natural del criterio con que EL LITORAL juzga el asunto, y no tiene por lo tanto razon para quejarse.

Desengáñese EL LITORAL; no hacen ni han hecho nunca falta cordones Sanitarios, lazaretos, ni cuarentenas, ni ninguna de esas aparatosas medidas que llevan el pánico al ánimo de las gentes: lo que falta es buena administracion que atienda, no hoy, sino siempre, á la higiene pública sin miramientos ni contemplaciones, aunque con ello se disguste á alguna persona que mañana pueda no apoyar una candidatura oficial; lo que falta es tener adoptadas todas las medidas para que el dia que haya un *colérico pobre* se le asista bien desde los primeros momentos; lo que falta es un poco de virilidad para no perder el buen sentido en cuanto se habla de cólera, y sobre todo un poco más de caridad cristiana, en este católico país, para no recibir á tiros al forastero, ni encerrarle en un lazareto, ni acordonar los pueblos para que si no se mueren del cólera se mueran por lo menos de hambre. Si tuviéramos todo eso, que nos hace mucha falta, podíamos esperar al cólera, más tranquilos.

Dispense V. lo largo de esta misiva y sabe usted es su amigo

SIR P.

¡A LA UNA! ¡A LAS DOS! ¡A LAS...!

—

Pues señor, ¡estoy decidido! ¡Qué demontre! Alguna vez se ha de morir uno, de modo que un año antes ó un año despues... ¡total igual!

¿Qué hago yo en el mundo? Pasar por el escaparate de casa L'hardy, teniendo hambre; mirar las joyas de Ansorena ó las onzas que enseña el cambiante de enfrente, no teniendo un cuarto; hacer el amor á una mujer, para verla al cabo de un mes colgada del brazo de otro en el Retiro; solicitar un destino que no me dan por no tener padrinos... y vivir agobiado por el peso de un casero inclemente, ó el de un tendero inconsiderado.

¡Nada, nada! Me quito de enmedio y en paz!

Si tengo resignacion y conservo por escrúpulo de moralidad esta miserable vida, es probable que mañana me caiga encima una teja y me deje en el sitio, sin tener siquiera la gloria de poder decir «¡me maté! ¡Tuve valor para...!» no, es decir, yo no lo podia decir despues de muerto; pero tampoco lo podrian decir mis supervivientes...

Y... vamos á ver, ¿qué genero de muerte elijo? (¡qué ganga! ¿eh? ¡poderse uno morir como le dé la gana!)

¿Qué genero de muerte escojeré? El aguardiente con cabezas de fósforos... ¡no me gusta! el aguardiente me gusta con agua y azúcar, pero ¡con fósforos! debe saber mal; y luego que ¡entran unos retortijones de tripas!... y he oido además decir que si se acude con tiempo á la Casa de Socorro es posible salvarse... no, yo no quiero salvarme, quiero morir. ¡Que conste!

¿Me degollaré con una navaja de afeitar? ¡Tampoco! En primer lugar que si no aprieto bien, ó no doy con la arteria y me desmayo, y me socorren... no es ese mi objeto; en segundo lugar, que en vez de ensalzarme la prensa diria: «Ayer se equivocó un caballero que estaba afeitándose, y en vez de quitarse las barbas, se quitó...».

Tampoco me gusta eso de colgarse de un árbol; son necesarios muchos preparativos, gatear por las ramas, y yo no sé hacerlo; además de que puede romperse la soga y no morirme, y en el resto de mi vida todos me conocerian por el apodo *El Ahorcado.*

Me tiraria al estanque del Retiro, pero, ¿y si cree el guarda que he querido robar peces, y me coge y me lleva preso por ladron, cuando lo que yo pretendo es morir por sobra de honra?

¡Nada, nada! Apelo al cachorrillo, que es el mejor sistema; cargo bien el arma. .

Se me ocurre una cosa: ¿pondré bala en la carga? Yo creo que con solo pólvora y tacos... no, no, con bala; las cosas, de hacerse, deben hacerse bien.

¡Ea! ¡Pecho al agua!

Yo creo que no me falta nada que arreglar. Mi determinacion está muy bien raciocinada, y pensada, y... ¡manos á la obra.

He aquí el cachorrillo, aquí está el cartucho que ha de concluir con mi vida y, adjuntas á ella, con mis penas.

Pues señor: lo siento, pero... no hay mas remedio! ¡Que Dios me recoja en su seno! ¡A la una! ¡á las dos! ¡á las...!

No; esperemos un poco, voy á poner cuatro letras al inspector del distrito.

«Señor Inspector del distrito.—Muy Sr. mio:—»Me alegraré que al recibo de esta se encuentre V. »bueno en compañia de su familia. Esta se dirige »para decirle á V. de que con esta fecha me mato; »no se culpe á nadie de mi muerte, ni se diga por »ahí de si fué cuestion de amor ó si fué mala suer»te en la ruleta. ¡Nada de eso! Me mato porque... »sí. Tengo muchos motivos para ello, pero son re»servados y me los llevo al otro barrio.—Dé V. ex»presiones y abur.—Suyo hasta la muerte, Jeró»nimo.»

Ahora la cierro... ahora la dejo aquí, á mi lado, porque si no, ¿cómo habian de decir *que fué hallada junto al cadáver?* Ahora... despidámonos del mundo, y. . ¡Ea! ¡Decision! ¡A la una!... ¡á las dos!... ¡á las...!

Han llamado! Por vida de...! ¿Quién?

—Gente de paz.

—¿Quièn es?

—Soy yo, el casero.

—(Y dice que es gente de paz!) Abriré... ¿Qué deseaba V.?

—Considere V. qué desearé yo! Que V. me pague!

—Pero, señor, si no puedo pagarle á V. hoy!

—El caso es que me hace V. hacer un viaje diario... y «hoy no tengo! mañana será! espero colocarme!. .» y francamente... déme V. alguna esperanza siquiera...!

—Bueno; pues mire V., voy ahora á tomar una determinacion decisiva y mañana sin falta le pago á V. y le queda desocupada la habitacion.

—¿De veras? ¡Oh, gozo! ¿Con toda seguridad?

—Con toda seguridad.

—Me devuelve V. la vida. Hombre, la verdad es que deben VV. considerar que tambien los caseros somos hijos de Dios y herederos de su gloria...

—Bueno ¡lo considero! ¡ahora... váyase V. y déjeme en paz! ¡Tengo que hacer!

—Sí, señor, me marcho; ¿á qué hora vengo mañana?

—A la que V. quiera.

—Adios!

—Abur!

Anda y que te lleven cien mil de á caballo! Mañana ven á la hora que quieras; en vez del dinero te voy á ofrecer la última mueca que haga al dejar el mundo.

Si me pongo feo es para tí y por tí, viejo estúpido! Casero!

Vaya! vaya! lo que se ha de hacer... pronto.

Adios, Madrid! Adios amigos! Adios mundo ingrato! Adios...! Vamos allá! A la una!... á las dos!... á las...!

¿Quién vá?... ¿Quién? ¡Creí que habian llamado!..

¡Fué ilusion mía! ¡A la una!... ¡á las dos!... ¡á las...!

Pues sí que llaman! ¿Quién podrá ser? ¿A que no me dejan arreglar este asunto? En fin, voy á abrir.

Calla! Es mi portera! ¿Còmo habia de contestar si es mas sorda que una tapia?

—¿Qué queria V?... (no me ha oido; subiré la voz) ¿qué queria V.?

—Bien, ¿y á V.?

—Aún no me puede ir mejor, sorda estúpida.

—Pues, ¿sabe V. quien ha pasado ahora por la acera de enfrente? ¡La señorita Elena! ¡Aquella que V. quiere tanto! ¡Iba con un oficial! Y se ha acercado á la puerta y me ha dicho al oido: «Dígale V. á Jerónimo que cuando tenga dinero que avise.» ¡Qué descaradas son algunas!

—Bueno! Bueno! Vaya con Dios!

—Si que iban los dos, si señor, y agrarraditos del brazo.

—Corriente! Déjeme V. solo, que tengo mucho que hacer!

—Què han de volver, señorito, qué han de volver;

—Que, me-de-je-V.-solo!

—Ah! ¿Què llame á Manolo? ¿A mi hijo? Voy corriendo!

Anda de ahí, apénas es sorda esta mujer!

En fin, por si llama á su hijo, voy á concluir

M.E.C.D. 2017

mi empresa.

En el nombre del Padre... A la una!... A las dos...! Quisiera no quedar muy desfigurado! ¿Dónde me apuntaria...? Y ¿qué mas me dá si

despues de muerto el Señor
le llevaron á Almería...?

Con que... Adios luz! A la una! á las dos!... á las...! Caracoles! Qué porrazos, demonio! ¿Quién es?

—Abra V.!

—(Huy! que vozarron!) ¿Quièn es?

—Abra V. á la autoridad!

—¿La autoridad? ¿Qué se le ofrece à Vd?

—¿Qué se me ofrece?... A ver! ¿un arma? y cargada! Ciertos son los toros; ya hace dias que le sigo á V. la pista.

—Pero, señor inspector...

—Silencio. A V. se le ha visto entrar y salir con frecuencia en un ministerio, donde habia gente complicada sin duda!—Cuando me acerqué aquí y escuché, decia V. no se què de Almería, quizá sea ese el punto donde den el primer grito de insurreccion!—La facha de V. es facha de demagogo.

—Pero, señor inspector... dèjeme V. hablar...

—Silencio! Aquí no habla nadie más que yo! ¿Y este cachorrillo cargado?

—Yo le explicarè á V...

—No necesito que V. me explique nada. Atentaba V. contra la vida de alguna autoridad, de algun ministro sin duda!... Pues bien, ya le ha caido á V. que hacer! Ya tiene V. pan para rato!... Eche V. á andar!

—¿Hácia donde?

—Hácia el Saladero! Y sin rechistar!

—

En el Saladero, pues, me tienen VV.; en cuanto salga de aquí me mato, pero tendré buen cuidado de no perder el tiempo.

Ya podia estar enterrado si no me hubiera entretenido con el á la una! á las dos!...

Ni morirse puede uno con tranquilidad!

Así es que cuando me vea libre... primero me pego un tiro, y luego contaré: á la una!... á las dos!... á las!...

M. M.

LA INTELIGENCIA DE LOS ANIMALES.

Ayáz y Patroclo.—La historia y la tradicion nos han conservado las acciones, por distintos conceptos verdaderamente heròicas, que realizaron algunos animales.

El amor propio, ofendido ó vejado inconsideradamente, produce en el hombre muchas veces tan terribles efectos, como que extravía su razon, le induce al suicidio, le arrastra al crímen ó le hace acometer desesperadas empresas. Pero este sentimiento de dignidad no es exclusivo de la especie humana, como pudiera suponerse; las fieras más temibles le poseen tambien en alto grado.

¿Quiénes fuéron los elefantes Ayáz y Patroclo?

Ayáz era el capitan del famoso escuadron de elefantes que tenia en su ejército el rey Antíoco; por sus servicios, inteligencia y pericia militar habia sido elevado á aquel honroso empleo, era un hermoso animal de formidables proporciones, puesto que medía trece piés de altura, y contaban diez sus enormes defensas ó colmillos. Cierta vez acaudillaba su escuadron en un movimiento estratégico que efectuaba el ejército de Antíoco, puesto en campaña contra un rey enemigo.

Al frente de su tropa llegó Ayáz al caace de un rio caudaloso que era preciso vadear, aunque corria entonces impetuosamente desbordado, porque las lluvias habian aumentado su caudal de agua. Era obligacion indispensable en el jefe del escuadron, que guiando á su fuerza, arrostrara siempre el primero los peligros. El bravo Ayáz, á pesar de su proverbial valor, intimidóse, vaciló un momento ante la impetuosa corriente que llevaba el rio. Viendo su indecision los jefes militares á cuyo cuidado estaba la tropa de elefantes, dijeron en altas voces al frente del escuadron, que el primero que vadease el torrente sería aclamado capitan de los demás.

Un animoso elefante, nombrado Patroclo, se echó entonces valientemente al agua, y atravesó sus cenagosas espumas guiando al escuadron hasta la opuesta orilla. Al frente de toda la fuerza fué despues despojado Ayáz de las insignias del mando é investido el bravo Patroclo. No sobrevivió mucho tiempo Ayáz á la afrenta de que habia sido objeto; su amor propio, lastimado en lo más vivo, le hizo caer en tal abatimiento y tristeza, que reusando tomar alimento alguno, falleció á los pocos dias.

La fuerza del sentimiento, de la dignidad propia ofendida, no hubiera producido mayor efecto en el hombre más sensible. Sin duda comprendió el elefante Ayáz toda la gravedad y trascendencia de su exoneracion; quizás abochornado tambien del momento de debilidad en que apareció cobarde sin serlo realmente, y no pudiendo estimar una vida llena en lo sucesivo de aprobio y vergüenza, se dejó morir de hambre.

Notable es asimismo la accion del elefante Patroclo: sin duda era de índole ambiciosa, y supo aprovechar la ocasion que se le presentaba para elevarse y hacer fortuna; ni más ni ménos que muchos hombres cuando esperan con paciencia el momento oportuno, y le cogen al vuelo para dar cima á sus ambiciones y esperanzas.

EL BÓRAX COMO ANTISÉPTICO.

—

M. de Cyon ha hecho repetidas experiencias para apreciar la eficacia del bórax como antiséptico, de las cualos ha dado conocimiento en una nota leida en la Academia de Ciencias de París. El borato de sosa puede introducirse en la economía animal en cantidad de 10 gramos diarios para el hombre sin causar violentos trastornos en las funciones vitales. Ensayos numerosos han acreditado la accion que esta sal ejerce sobre los individuos enfermos por infeccion de parásitos ó de microbios; hay sustancias venenosas para el hombre, que sin embargo no son eficaces para la destruccion de microbios, y viceversa, como se observa en el bórax y el ácido bórico, que tomamos en dósis de 5 á 6 gramos al dia; obran sobre los microbios que puedan existir en el canal intestinal, y pasando en la sangre, destruir los baccilus que ella contenga.

Algunos desinfectantes aparecen poco eficaces, porque como se usan al exterior, su accion no puede sentirse en las partes internas del ser; por esto M. Cyon recomienda lavar las mucosas exteriores con bórax ó con ácido bórico en disolucion en agua, y mezclar á los alimentos ó á la bebida cualquiera de las dos citadas sustancias en la proporcion de 6 gramos por dia.

NOTICIAS

Todos conocen á las bellísimas criaturas que, convertidas en actrices tan discretas como hermosas, nos han hecho llorar en mas de una ocasion representándonos, con mas éxito del que á su edad corresponde, la poética produccion de nuestro queridísimo amigo P. Salvador Calvo, titulada «La gruta de Lourdes.»

Este ramillete de blancas asucenas, esperanza legítima del bello sexo gandiense, honra hoy á la Escelsa Madre de Dios, bajo la invocacion de Nuestra Señora de Lourdes, con magnífica festividad religiosa en la Iglesia del Colegio de las Escuelas-Pías, que darà principio à las nueve y media de la mañana.

De la oratoria sagrada, se ha dignado encargarse el R. P. Hermenegildo Torres, gloria de este episcopado en la càtedra del Espiritu Santo.

=

En nuestro último número dejamos de referir, por un olvido involuntario, la solemne funcion religiosa que tuvo lugar el dia 20 de los corrientes para impetrar la misericordia divina con el fin de que nos libre de la terrible epidemia que aflige al vecino pueblo de Beniopa. Previamente convocadas todas las autoridades que residen en esta ciudad, y con asistencia del M. I. Ayuntamiento, celebrò una solemne misa en la que ofició nuestro querido y digno Arcipreste Sr. D. Manuel Boria. En el altar Mayor se habian colocado profusamente iluminados la Santísima Vírgen de los Desamparados, San José, San Francisco de Borja y el Beato Andrés Hibernon, los tres primeros por ser Patronos de esta ciudad, y el último por conservarse su cuerpo en la Iglesia del Ex-convento de la misma, y tener todos los vecinos en ellos gran devocion. La Colegial se hallaba completamente llena de devetos.

Por la tarde fueron sacados en procesion las cuatro Imágenes, asistiendo el Ayuntamiento, autoridades indicadas y gran número de vecinos.

¡Dios que oiga nuestras súplicas!

—

Se está terminando rápidamente la colocacion del puente de hierro sobre el Sérpis: ayer continuaba la tarea de rebajarlo hasta las plataformas sobre que ha de descansar, y es casi seguro que dentro de tres ó cuatro dias puedan ya circular por él los trenes. Mientras tanto se han colocado tablones en el mismo para hacer el trasbordo de viageros.

—

La epidemia reinante en Beniopa toca ya á su término afortunadamente. Gracias á las medidas adoptadas por las autoridades y por los Señores Rica y Cubells que con una actividad indescriptible han atendido desde el primer momento á cuantas necesidades se han ido presentando, se ha conseguido localizar la enfermedad en aquel pueblo y que no tomase el incremento que era de temer, dada la gravedad que revistió en su inesperada invasion.

Por otra parte la caridad tanto oficial como particular ha venido á combatir tal vez la principal causa de que la enfermedad se presentara y desarrollase, proporcionando á aquellos atribulados vecinos medios de subsistencia, si no con la abundancia que se necesita, al menos con la cantidad suficiente para atender á las familias mas pobres. Así es que durante la última semana, si bien se han presentado nuevas invasiones, han sido muy benignas, registrándose muy pocas defunciones, y es de esperar que en la presente acabe por completo la epidemia. El cordon sanitario, perfectamente organizado, gracias á las activas gestiones del Teniente Coronel de la Guardia Civil, ofrece completas garantias á los pueblos vecinos, y la mejor prueba de ello es que hasta la fecha en Gandía, Benirredrá y Benipescar, pueblos que apenas distan de Beniopa, diez minutos se ha gozado completísimamente salud.

No lo han creido así los pueblos de Tabernes y Jeresa, en los cuales, faltando abierta y temerariamente á la legislacion vigente sobre acordonamientos, se impide con la mayor saña que entre ningun vecino de esta ciudad, llegando el Alcalde del primero hasta anunciarlo al de esta ciudad por medio de oficio. En Jeresa, en cámbio, ha habido un vecino que con el mayor cinismo y desconocimiento absoluto de la verdad ha puclicado una carta en la *Correspondencia de Valencia* sembrando la alarma en toda la provincia porque duda en ella y hasta casi afirma que en la ciudad de los Borjas ha habido casos de cólera. Esto, por lo menos, revela una imprudencia ridícula si no arguye una intencion que no queremos calificar. Sepa ese solicito ciudadano que tanto las autoridades de esta ciudad, como su cuerpo facultativo y Junta de Sanidad, saben cumplir perfecta y religiosamente con sus deberes, tanto como las del pueblo de Beniopa, y si algo sospechoso hubiera ocurrído aquí, se hubiera publicado enseguida oficialmente, no solo para advertir el peligro á todos como procede en conciencia, sino para impetrar los socorros del Gobierno y sofocar el mal, evitando á otros las fatales consecuencias de una invasion colérica.

Que haya habido alguna alarma fuera de la provincia de Valencia donde no se conoce la situacion de este país, se comprende perfectamente, pues consignados en la última hora de los periódicos de la Capital los telégramas oficiales fechados en Gandía dando cuenta del estado sanitario de Beniopa, se ha creido por muchos que la noticia se referia á esta ciudad, sin saber que se fechaban en ella porque de ella se expedian los telégramas por carecer Beniopa de Estacion telegráfica: para evitar esta injusta alarma se dieron ya anoche las órdenes oportunas y en adelante aparecerán aquellos como relativos á Beniopa.

Repetimos que no hay porque alarmarse puesto que, gracias á Dios hasta la fecha no ha ocurrido ninguna alteracion en la salud pública de esta ciudad ni su término, como tampoco en los demás pueblos del partido judicial, excepto Beniopa.

EPIGRAMAS.

—

Se desertó un asistente,
Y en cáusa que se formó
Su palabra de honor dió
Un veterano teniente.
En proceso diferente
Volvió el mismo á declarar,
Y al ir su palabra á dar
Díjole al juez:—Pues, señor,
No puedo dar la de honor
Que la acabo de empeñar.

—

Hay una finca en Gandía
Que Perdicion es llamada,
Y á la cual la bella Amada
Fué ayer á pasar el dia.
Cuando de casa salia
La dijo su novio Anton:
—¿A dónde vá mi ilusion?
Y ella respondió à seguida:
—Como es tan triste esta vida
Me voy á la Perdicion.

A. Soriano.

Gandia 26 Noviembre 1884.

IMP. DE LA VIUDA DE J. ORTS.

CALENDARIOS AMERICANOS.

Hay un gran surtido en la imprenta de este periódico.

M.E.C.D. 2017

SECCION DE ANUNCIOS.

CARPINTERIA DE SALVADOR CODOÑER

CALLE DEL MAR

GANDIA.

Hay cajas en corte para arroba con su correspondiente peso, á 5'25 reales quintal.
De media arroba á 7 reales quintal.
Lechos de arroba para pasa.
Especialidad en cajas para la exportacion de uvas y otros varios frutos del país.

FOTÓGRAFO.

El que actualmente se halla en esta ciudad para algunos dias, tiene el honor de ofrecer al público en muy buenas ventajas de perfeccion y baratura todos cuantos trabajos pertenezcan al arte fotográfico.

PRECIOS.

3 retratos tarjeta charolados. . . . . 14 rs.
» » » » americana 20 »

Todos los demás tamaños del natural vista ó reproduccion, los precios serán sumamente reducidos garantizando el parecido.

Se retrata en la calle de la Pescaderia en casa *D. Ignacio Lloret*, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

SOMBRERERA DE

SALVADOR BLASCO

Calle de la Draperia, 4.—GANDÍA

Acaba de recibirse un magnífico surtido de sombreros y gorras, procedentes del país y estrangero, desde los más ínfimos hasta los más elevados precios.

JOSE SANZ ESCOLANO

Corredor de número

Ofrece al pùblico sus servicios, Villanueva del Trapig, Gandia.

DINERO.

El espresado Señor, tiene encargo de colocar á rédito al 7 por 100 con hipoteca.

SE ALQUILA

por un módico precio la habitacion de la derecha del piso primero de la casa número 15, calle de San Silvestre, (vulgo de la Fuente.)
En los bajos de la misma darán razon.

MATERIALES DE ALBAÑILERÍA.

17, Calle S. Pascua, 17.

Ofrece al público toda clase de objetos para albañilería á precios sumamente baratos.
Gran surtido de muestras de azulejos, y tierras, del país y el estranjero.

Cólera.

ELIXIR PRESERVATIVO, el que mejores resultados ha dado en Filipinas.

Usándolo como *preservativo* no se ha dado el caso de ser atacado, y como curativo ha salvado á miles de enfermos.

Pídase mi folleto que se dá gratis.

Se vende en Valencia: Dr. Climent, calle de San Vicente, núm. 161.

En Gandía: D. Arcadio Chelvi y D. Vicente Espinós.

BREA ¡¡OJO FUMADORES OJO!! ROMERO

RECOMENDADO POR LA MEDICINA, PARA LAS AFECCIONES DEL PECHO.

NO MAS TOSER.

SUAVIZA Y AROMATIZA EL TABACO.

Gran fábrica de libritos de papel para cigarrillos única en su clase en España y Extrangero.

PROPIEDAD L. E.

FRANCES

Esta fábrica es la única que elabora sus clases de papel BREA y ROMERO, con las sustancias de ambas cosas respectivamente las cuales suavizan y aromatizan el tabaco, siendo además un remedio eficaz para los que sufren afecciones del pecho, por lo que se halla recomendado por la Medicina.

DEPÓSITO GENERAL EN LA PROVINCIA

Tosal 14,—**GANDIA**—Tosal 14. TIENDA DE ROPAS.

LA PRIMITIVA.

Gran fábrica de persianas de Urios y Melo

34, calle de Vicarios, 34

GANDÍA.

Tenemos el gusto de anunciar al público en general que acabamos de montar un establecimiento dedicado exclusivamente á la confeccion toda clase de persianas; el cual, provisto de todos los artefactos y maquinaria necesaria á tal objeto, puede ofrecerlas con todas las condiciones de solidéz, elegancia y facilidad en el plegado, bonda. des que no todos los fabricantes han podido reunirn

Las personas que quieran proveerse de tan útil mueble, le encontrarán á los siguientes bara tísimos precios:

Persianas de cinta con gotera de adorno, á 30 céntimos palmo cuadrado.
Idem de cadenilla á 30 id. id.
Idem tejidas con junquillo á 25 id. id.
Idem id. sin id. á 20 id. id.

NOTA. Se componen las usadas y vuelven á tejerse quedando completamente nuevas.
La misma casa se encarga de la colocacion.

BUENA OCASION

Se venden solares de 2.500 palmos valencianos superficiales cada uno, ó sean de 25 palmos de fachada y 100 de fondo en el ensanche de está Ciudad Calle de Moran.

Estas ventas se otorgarán á *censo reservativo* pagando la modica pension anual de 120 rs. vellon.

Para más detalles dirigirse al dueño de ellos D. José Rausell y Ribas.

MOSCATEL PARA LA PASA.

Garbillos Marcas y Colores hay variedad de clases.

HOJALATERIA

JOSE GRAS PEREZ

51, Calle Mayor 51.—GANDIA.

GRAN SURTIDO DE LICORES

EN EL CIRCULO GANDIENSE

ANTONIO PALLARÉS

46, Calle Mayor 46.—GANDIA.

LICORES EXTA-FINOS.

Marrasquino botella de 1/4 litro.	10 rs.
Curaçao » » » »	10 »
Anisete Burdeos. » » »	10 »
Chartres botella de 1 litro	12 »
Pipermin » » » »	20 »
Chartres » » » »	20 »

RON SUPERIOR.

Ron de la fama, botella de 3/4 litro	8 rs.
Ron Martinica azul » » » »	12 »
Ron Jamaique flor » » » »	20 »

COÑAC SUPERIOR.

Coñac de la fama, botella de 3/4	8 rs.
Id. Albert » » »	16 »
Id. Dubois X » » »	20 »
Id. Dubois XXXX » » »	30 »
Id. Dubois V. O. S. » » »	40 »

ABSENTA.

Absenta Pernod, botella de 1 litro	20 rs.

VINOS.

Macon, botella de 3/4 litro	6 rs.
Valdepeña » » » »	6 »
Jerez seco » » » »	10 »
Manzanilla » » » »	10 »
Málaga seco » » » »	10 »
Pedro Gimenez » » » »	10 »

AGUARDIENTES.

Anis del Mono, botella de 1 litro	14 rs.
» de España » » » »	12 »
» » » » 3/4 »	10 »
» » » » 1/2 »	5 »
» » Enrique Lamolla 1 »	12 »
» » Ojen » » » »	12 »
» » Gorrion » » » »	12 »
» » Morel » » 3/4 »	10 »
Aguardiente de Dontcich » »	10 »
Gabia Luiza, botella de 3/4 litro	10 »

CHAMPAGNE.

Champagne Comte Bochebrune, 1/2 litros	12 rs.

SOCIETE DE SAINT-GOBAIN, CHUANI ET CIRE Y.

Fundada en 1865

ABONO QUÍMICO DE SAINT GOBAIN

GUANO SAINT-GOBAIN

Venta en garantia real y efectiva.

Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomá

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSC ON:

Amoniaco de 8 á 9 por 100.—Fosfatos todos **asimilables** de 20 á 22 id.
Potasa (considerada anhidra) de 3 1/2 á 4 1/2 por 100.

PRECIOS

EN EL ALMACEN DEL GRAO DE VALENCIA.

De 1.000 kilógs. en adelante. . . 130 rs. } los 100 ki-
Al por menor. . . . . 140 rs. } lógramos.

EN ESTA CIDAD.

De 1.000 kilóg, en adelante. . . 135 rs. } los 100 ki-
Al por menor. . . . . 145 rs. } lógramos.

ABONS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIV

Superfosfato de ca.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTAS: La composicion de nuestros abonos se garantiza *por escrito* en las facturas de venta.

Agente general en Gandía y su huerta **D. José Tomás Sanjuan Castillo.**

ESTABLECIMIENTO DE MODAS

DE JUAN JESUS ANDREU

Plaza del Duque, frente al Palacio, 5.—GANDIA.

Nueva remesa de bordados de una de las fábicas mas acreditadas del extrangero.

Grande y elegante surtido de sombreros para señoras y niños.

En el mismo establecimiento encontrarán un gran surtido de volcadas, caro-tas, corsés, flecos pasamanería, plumas, evillas, cintas fall, moré, gró, filosé, puntillas, gemelos, cuellos, puños, corbatas, medias, calcetines, pañuelos de hilo, de bolsillo, tocas pelo cabra y otros artículos á precios sumamente baratísimos.

Plaza del Duque, frente al Palacio, 5.

M.E.C.D. 2017